

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA LA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 03/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Superior, para el puesto de Monitor en la Plataforma de Ensayos Clínicos, bajo dirección de la Dr. Francisco Abad Santos.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN.

- Titulado Superior en área Biosanitaria con Master.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en monitorización y gestión de Ensayos clínicos.
- Experiencia habiendo dado soporte administrativo y documental en la gestión de contratos con los centros, así como contactos con CEIm y la AEMPS.

c) OTROS

- Master en Monitorización o Coordinación de Ensayos Clínicos
- Conocimiento de normas de Buena Práctica Clínica.
- Experiencia previa de haber trabajado en SCReN, o en posiciones de monitor y/o gestor de Ensayos Clínicos.
- Formación complementaria en materias relacionadas.
- Dominio de Office, bases de datos y paquetes informáticos de análisis estadístico
- Competencia lingüística: capacidad de comprensión y comunicación en inglés.

2. TAREAS A REALIZAR

- Preparación de protocolos y documentación necesaria para puesta en marcha de Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Puesta en marcha de Ensayos Clínicos: trámites en CEIm y AEMPS, herramienta CTIS y REEC.
- Gestión de contratos de EECC con centros de investigación.
- Monitorización y gestión de ensayos clínicos.
- Apoyo a la realización de Ensayos Clínicos de diferentes servicios del hospital.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 1642'5 horas anuales. El importe del contrato será de 38.000'00 € anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes de seguridad social).

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado a la Plataforma ISCIII de soporte para la Investigación Clínica - PT23/00060

Este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (Objetivo Político 1: una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones; Objetivo Específico «el desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas»)



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 03/2024**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 25 de enero de 2024

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 20 puntos.

- Experiencia demostrable en investigación clínica y monitorización de ensayos clínicos en **el marco de proyectos de biomedicina**: 0'25 ptos./mes - máximo 4 puntos. (No se contabilizarán las prácticas del master).
- Master en Monitorización y Coordinación de Ensayos Clínicos: 4 puntos.
- Manejo de programas informáticos y plataformas relacionados con investigación clínica (sistemas de aleatorización, CRDe, etc): 0'5 ptos/programa - máximo 3 puntos
- Formación complementaria en cursos relacionados con ensayos clínicos o investigación clínica, becas obtenidas o publicaciones: 0'5 ptos/cada una - máximo 2 puntos.
- Competencia lingüística en inglés: Nivel B1-B2 1 punto, superior 2 puntos.
- Entrevista personal. 5 puntos

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 11 de enero de 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60